

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN VISITA A POBLACION COLON

ORIENTE DE LAS CONDES

SANTIAGO, 15 de Septiembre de 1992.

Amigas y amigos todos:

En primer lugar, muchas gracias por este recibimiento tan cariñoso y tanto regalo que me han hecho. La verdad es que yo no venía con el propósito de recibir regalos, sino que de acompañarlos en este momento grato y quedo muy reconocido por la gentileza de ustedes.

No puedo ocultarles que estoy contento de estar entre ustedes, contento de ver que se avanza. Son tantas las cosas que hay que hacer, son tantos los compatriotas que viven con calles sin pavimentar, a veces sin los servicios fundamentales de urbanización, a veces escasos de luz, de agua, en barrios apartados. Son tantos los compatriotas que tienen necesidades urgentes para tener una vida digna, humana.

Y el esfuerzo de un gobierno, y especialmente de un gobierno democrático generado por la voluntad de un pueblo, que quiere responder a las necesidades de la gente, es empeñarse en ir avanzando en la solución de esos problemas. Y ese avance es posible en la medida en que hay voluntad, por una parte, de la autoridad, y hay cooperación de la comunidad.

Las cosas no se resuelven por sí solas, ni las resuelve la autoridad por sí sola. Toda autoridad quiere cumplir, quiere

servir. Tiene limitaciones, desde luego, de recursos, nuestro país no es un país rico, es un país en desarrollo, son muchas las necesidades, los recursos son escasos.

Entonces, una primera decisión: escoger en qué se invierten esos recursos escasos. Van para obras suntuosas, van para obras de progreso necesarias, pero que pueden todavía esperar o van, primero que nada, para atender a los sectores más postergados, para satisfacer las necesidades más fundamentales. El criterio fundamental de mi gobierno es este último: la justicia exige que se empiece por los más pobres. Por eso los planes de salud, los planes de educación, los planes de vivienda; por eso los trabajos de urbanización, en cooperación con las municipalidades, con las juntas de vecinos, ir resolviendo los problemas más apremiantes de la gente.

Pero luego, no basta con que la autoridad decida. Para que las soluciones sean plenas es necesario que la gente participe, que la autoridad trate de captar en la propia comunidad cuáles son las necesidades fundamentales y los miembros de la comunidad hagan su aporte. Y por lo que he escuchado aquí a la señora presidenta de la Junta de Vecinos y al señor Alcalde, eso es lo que ha ocurrido aquí entre ustedes: ustedes han cooperado, ustedes le han puesto el hombro junto con la Municipalidad, se ha producido una relación entre la autoridad y los vecinos para realizar una tarea conjunta, en beneficio de la comunidad entera.

Y por eso no sólo merecen la felicitación de haber mejorado su condición de vida, sino que merecen una felicitación muy especial, porque ustedes han contribuido con su esfuerzo a conquistar esto que hoy día se hace realidad.

Los felicito, pues, de todo corazón, por este avance, por este progreso, que se traducirá en mejores condiciones de vida para todos ustedes, especialmente para las mujeres, especialmente para los niños, que abre nuevas perspectivas para seguir progresando, porque el progreso es indefinido y las cosas no llegan todas de una vez. Hay que ir avanzando por etapas.

Han esperado más de 20 años. Decía aquí la presidenta de la Junta que el año 66 vino el Presidente Eduardo Frei a entregar acá la operación sitio. Hoy día, desde el año 66 hasta ahora, han transcurrido más de 26 años. Al cabo de 26 años de esperar, en que ustedes han ido creando esta población, en que la han ido

poblando, en que la han ido haciendo crecer, en que la han ido multiplicando, tienen estas obras de progreso que hoy día se inauguran, que significan un avance sustancial en su condición de vida.

Espero que esto sea un estímulo para muchos otros a lo largo del país, que hagan lo mismo muchas municipalidades, muchas juntas de vecinos, para que sigan vuestro ejemplo, y sea un acicate también para la nueva municipalidad que asumirá en pocos días más, municipalidad generada democráticamente, por la voluntad de los vecinos, que tiene el enorme desafío de responder a este anhelo, de esta comuna, como otras en las demás comunas del país, de satisfacer las necesidades más inmediatas de la gente, en contacto con la gente. Les deseo a todos, a ustedes vecinos, a los miembros de esta junta y a la Municipalidad de Las Condes, el mejor éxito en esta tarea.

Y quiero terminar dándoles las gracias al señor Alcalde y a los miembros de la municipalidad que han trabajado en esta tarea, por la forma como han respondido a la confianza que en ellos depositamos.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 15 de Septiembre de 1992.

MLS/EMS.